

Resumen de la Evaluación

FAETA

29 - TLAXCALA
0 - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa

29 - TLAXCALA

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAETA

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

115,652.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Institute for Executive Education (IEXE)

Coordinador de la Evaluación

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Objetivos de la Evaluación

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), del Ramo 33, ejercido en 2017 en el Estado de Tlaxcala, según la base de información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución. La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), busca realizar acciones para la alfabetización, así como educación primaria, secundaria y formación para el trabajo; éste se incorporó al Ramo 33 desde 1999. Se creó con el objetivo de abatir el rezago en materia de alfabetización y educación básica en los adultos y formación para el trabajo, así como a proporcionar educación tecnológica como una opción a la población objetivo. El Fondo surgió en el marco de la Descentralización del Gasto Federal para los Servicios de Educación Tecnológica, los cuales eran prestados centralizadamente por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y en el otro programa central, por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). La determinación del monto a distribuir en las entidades federativas se determina a partir de los registros de planteles, de instalaciones educativas y de plantillas de personal, así como los recursos presupuestarios transferidos con cargo al FAETA durante el ejercicio inmediato anterior, aunando las ampliaciones presupuestarias autorizadas y la actualización de los gastos de operación.

Documentos anexos a la Evaluación

| Tipo | Nombre | Descripción |
|---------------------|-------------------------------------|---|
| Resumen ejecutivo | Resumen Ejecutivo FAETA_2017.pdf | Resumen ejecutivo del FAETA, ejercicio fiscal 2017, PAE 2018 |
| Evaluación integral | EED FAETA_2017.pdf | Evaluación Especifica del Desempeño del FAETA en su ejercicio fiscal 2017, PAE 2018 |